

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, POR UNANIMIDAD Y SOBRE TABLAS, EN SESIÓN DEL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE

DECLARA:

Su repudio enérgico a la inacción del gobierno de Brasil y de gran parte de la comunidad internacional, por la pérdida irrecuperable de vastos territorios de la Amazonia. Además, hace un llamado a la movilización de toda la comunidad universitaria para visibilizar aquello que los medios hegemónicos ocultan o subestiman: la devastación alterará el paisaje y el régimen de lluvias en la región y provocará un aumento en la emisión de gases de efecto invernadero causantes del calentamiento global, además de daños económicos en gran parte del continente. El Amazonas no es solamente patrimonio de un país, como tampoco lo son el aire o los océanos. Se encuentra en las fronteras de Brasil, pero pertenece a la totalidad de lo viviente. Nos conmueven la flora y fauna destruida. Nos conmueven los aborígenes desalojados por el fuego de sus hogares ancestrales. Nos conmueve la pérdida de la belleza de sitios que ya no recuperarán. Nos conmueve el daño irreparable a la totalidad del planeta que sufriremos nosotrxs y las generaciones futuras. Así mismo, hacemos notar que este hecho es consecuencia de un largo proceso de avance agresivo sobre los recursos naturales, acompañado de represión sobre las organizaciones ambientales y representativas de los pueblos originarios.

Por tanto, este H.C.D., se expresa en repudio a la inacción señalada e invita al Honorable Consejo Superior a expedirse al respecto.

DECLARACIÓN N° 03


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.